

Cuenca, 01 de febrero de 2017

INFORME DE COMISARIO

Señores accionistas de la Compañía. Expertpsos S.A.

De mi consideración:

En cumplimiento a la Ley, Estatutos y Reglamentos, a través del presente me permito informar sobre las actuaciones de la directiva de la Compañía respecto al año 2016.

1.- Se ha procedido a la revisión de documentos de la Compañía, llegando a la conclusión de que todo lo actuado está justificado y correcto.

2.- Se puede decir que las actuaciones del Gerente y Presidente están apegadas a la Ley, estatutos y reglamentos vigentes.

3.- Referente a los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2016 también se ha procedido a la revisión, cuyos datos están detallados en los mismos y están elaborados de acuerdo a las NIIF y principios contables vigentes, los mismos que reflejan la situación financiera real de la compañía, por lo que recomienda a la Junta General sean aprobados para su trámite correspondiente.

4.- En conclusión mi informe es favorable.



Atentamente,

CPA. Pedro Cordero Solis